

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
NIPSESERVICIOS CIA. LTDA.**

Celebrada el Viernes, 24 de Abril del 2018

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 24 días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la avenida Gaspar de Villarroel E10-121 y 6 de Diciembre, Edificio Plaza 6, Oficina 87, se celebra la presente Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía NIPSESERVICIOS CIA. LTDA. Actúa como presidente de esta Junta, el Ing. Alejandro Espín Cunha y como Secretario AD-HOC, el Ing. Paúl Cahuasquí Proaño.

La Presidencia dispone que por Secretaria se verifique el quórum de instalación de la Junta General Extraordinaria de Socios. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria, la totalidad de los socios de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representen, según consta a continuación:

1. El Dr. Marcelo Antonio Espín Cunha, debidamente representado por el Ing. Carlos Ricardo Espín Cunha conforme consta del poder que se adjunta a la presente acta como documento habilitante, propietario de 225,500 participaciones de un dólar cada una.
2. El Ing. Carlos Ricardo Espín Cunha, por sus propios derechos, propietario de 12,500 participaciones de un dolara cada una.
3. El Ing. Alejandro José Espín Cunha, por sus propios derechos, propietario de 12,000 participaciones de un dolara cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Extraordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital suscrito, que asciende a un monto de USD 250.000,00 (Doscientos cincuenta mil con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América).

La Presidencia solicita que por Secretaria se de lectura a la agenda propuesta para la Junta, la que contiene los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017.
3. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoria Externa correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017.

4. Resolución acerca de la forma de reparto de utilidades correspondientes al Ejercicio económico 2017.

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer el mismo:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El Ing. Carlos Ricardo Espín Cunha presenta el informe de Gerencia del ejercicio 2017, y enfatiza las actividades realizadas durante el año 2017. También, presenta una proyección de los nuevos proyectos en los cuales la empresa desea incursionar para el 2018, ya que como empresa se necesita continuar fomentado nuevas empresas para servicios innovadores de salud y de esta forma, continuar diversificando la cartera de negocios de las empresas relacionadas.

La decisión de la Gerencia General a que en el 2018, se diversifiquen los servicios a otras empresas y servicios, ya no únicamente de relacionadas sino también del mercado en general.

Los socios presentes, felicitan la gestión realizada por el Ing. Ricardo Espín Cunha y le desean los mejores augurios en la nuevas gestiones que se van a realizar. El Ing. Alejandro Espín Cunha, presidente de la Compañía, lee detalladamente el informe y mociona su aprobación, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios.

2. Conocer y resolver sobre el Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017.

Toma la palabra el Ing. Ricardo Espín Cunha, gerente de la compañía, y revisa conjuntamente todas las cuentas que se presentan en los estados financieros. Los presentes aprueban por unanimidad los estados financieros presentados.

3. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoria Externa correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017.

Toma la palabra el Ing. Ricardo Espín Cunha, quien presenta el informe de Auditoria Externa. El informe es leído detenidamente por los presente. Quienes quedan satisfechos con el informe presentado. Toma la palabra, el Ing. Alejandro Espín Cunha quien mociona que se apruebe el informe del Ejercicio 2017. La moción es aprobada por unanimidad por parte de los presentes.

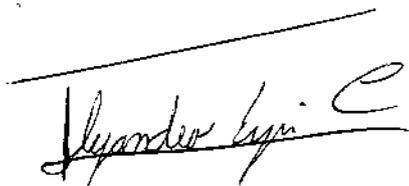
4. Resolución acerca de la forma de reparto de utilidades correspondientes al Ejercicio económico 2017.

En el ejercicio económico 2017, la compañía arrojó una utilidad neta de \$ 65.093,47 dólares de Estados Unidos de América para ser distribuida entre los socios, el Gerente General sugiere a los socios que de estas utilidades se retenga la reserva legal en base a lo establecido en la normativa

legal y la diferencia que se mantenga en las cuentas de utilidades acumuladas como capital de trabajo aceptable para el nuevo año 2018.

Los socios, luego de las respectivas deliberaciones, aprueban por unanimidad la sugerencia del Gerente General, por lo cual no se procederá a repartir las utilidades.

A las doce horas y media se toma un receso de media hora hasta redactar la presente acta por parte del secretario y a las trece horas se retoma la junta y se firma por triplicado la aceptación de las misma y se da por terminado la junta.



Ing. Alejandro José Espín
Presidente, Socio



Dr. Marcelo Espín / Ing. Ricardo Espín
Socio



Ing. Carlos Ricardo Espín Cunha
Socio



Ing. Paul Cahuasquí Proaño
Secretario